

EL TRAPECIO

El honor de Diego Pastrana



AURORA GOMEZ CAMPOS

Se afirma que la mayoría de medios de comunicación no han respetado el derecho a la presunción de inocencia de Diego Pastrana, detenido por violación y homicidio de su hijastra de tres años.

Dichos medios de comunicación se eximen de responsabilidad argumentando que la información errónea difundida fue facilitada por el servicio de salud que atendió a la menor fallecida, y que en última instancia, fue este Servicio de Salud el responsable de dicha información. Sin embargo es necesario aclarar conceptos. La presunción de inocencia es un derecho fundamental incluido en el ámbito de la tutela judicial efectiva, cuya vulneración en puridad de conceptos únicamente puede provenir del Poder Judicial y en el contexto de un proceso judicial. El derecho fundamental que los medios de comunicación han vulnerado a Diego Pastrana es el derecho al honor, la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. Y han violado tal derecho difundiendo una información no veraz, no contrastada, ni comprobada.

Por su parte, el Servicio de Salud que actuó en el caso, se exime de responsabilidad arguyendo que únicamente se limitó a cumplir con el protocolo previsto para los casos de malos tratos. Pero es que este protocolo se activó nuevamente a partir de una información no cierta, como fue el diagnóstico emitido por los diferentes facultativos que atendieron a la menor, todo ello a tenor del resultado de la autopsia practicada.

Entendiendo la presunción de inocencia como un derecho fundamental susceptible de vulneración por estamentos extrajudiciales, ¿por qué los medios de comunicación reconocen reiteradamente dicha presunción de inocencia a favor de Julián Muñoz - un ejemplo - y no la han reconocido a Diego Pastrana?

Como justificación más o menos peregrina se afirma que todo se ha debido a un «cúmulo de circunstancias». Más correcto en este caso es afirmar que todo se ha debido a un «cúmulo de incompetencias» mediante las cuales se ha vulnerado uno de los derechos más importantes de la persona y que únicamente se valora cuando se pierde: el derecho al honor. El honor implica la limpieza del nombre, la honradez de una persona, la honestidad de su conducta, en definitiva aquello de la persona que es incuestionable. Y he aquí que bajo el devaluado término «presunto» se respeta la honorabilidad de decenas de ladrones de guante blanco que han expoliado las Administraciones Públicas, y, sin embargo, se ha pisoteado la presunción de inocencia de un ciudadano cualquiera. Quizá aquí está el quid de la cuestión. Los medios de comunicación, como fiel espejo de la sociedad que diariamente retratan, temen más a quienes están acostumbrados al conflicto, a quienes entienden de contiendas y Juzgados, que a un ciudadano medio.

Es necesario decir que los medios de comunicación han pedido disculpas a Diego Pastrana, pero no así el Servicio de Salud que atendió a la niña que falleció por una presunta actuación negligente. Y, llegados a este punto, supóngase qué pasaría si en este mismo escrito en lugar de afirmar que ha existido una presunta mala praxis médica, se afirma directamente que la conducta omisiva de dos profesionales ineptos ha causado la muerte a una niña, ¿no se invocaría inmediatamente el derecho a la presunción de inocencia y con la voz bien alta? La activación del protocolo establecido ante casos de malos tratos no es excusa válida ante los hechos ocurridos. Sobre todo si se tienen en cuenta en primer lugar los derechos del paciente reconocidos legalmente y, en segundo lugar, el deber de confidencialidad que obliga a todos los profesionales sanitarios y no sanitarios al secreto sobre los hechos de que tengan conocimiento con motivo de su profesión. Diego Pastrana tiene ahora mucho trabajo. Debe reconstruirse a sí mismo y después adoptar todas las medidas conducentes a dejar el nombre de cada quien en el lugar que merece.

La Tribuna DE CIUDAD REAL

Editor: Antonio Méndez Pozo
 Director: Oscar Gálvez Maté
 Director Editorial Regional: Guillermo Alonso Balbás
 Redactora Jefe Puertollano: Paqui Casado.
 Jefes de sección: David Asó (Provincia), Eduardo Gómez (Deportes)
 Redacción: Mammel L. Camarena, Pilar Muñoz, Diego Farto, María Sierra de la Osa, Ana Pobes, Manuela Lillo, Nieves Sánchez, Ignacio Ballesterro, Sandra Ruiz, Alicia González, Roberto Chavarrí, Manuel Espadas, Raúl Fernández, Patricia Velasco, Raquel Santamarta, Remigio Rueda, Tomás Fernández, Carlos Sendarrubias, María Jesús Cañizares Rodríguez, Lorena García Cabrera y Patricia Vera.
 Publicidad y Administración: Vicente Culebra, Carlos Pinilla, Purificación Merino, Tomás García, David Rebase, Ramón Pardilla, María A. Antas, Javier Mohino, Sonia Cerrillo, Encarnación Rubio y Saray Maya.
 Región: Carolina Sánchez (Redactora jefe), Rosa Marcos, Luis J. Gómez y Soraya Lucas.
 Gerencias: Administración: Carmina Camacho. Comercial: César Carretero



Director: Oscar del Hoyo. Redacción: Miguel Díaz (jefe de sección), Norberto Val y Daniel Huerta (España), Soñá Esteban (Mundo), Javier Faya y José Luis Charcón (Sociedad y Cultura), Cristina Ruiz, Diego Irujo y Antonio Sánchez (Deportes), Adriana Rodríguez (Documentación), Esther Molinero (Televisión), Mónica Puras y Miguel Herrera (Suplementos), Daniel Angulo (Tiempo), Esther Matías y Diego González (Diseño), Marta Ruiz, María Albilla, Xabi Moja y Gloria Casia (Fines de semana).



Consejero Delegado: Gregorio Méndez Ordóñez
 Direcciones Generales: Javier Gutiérrez, Miguel A. Amáiz, Rafael Monje y Lorenzo Matías
 Subdirección General: José M. Sáenz de Cabezón
 Directores Departamento: Luis Santos, Alvaro Miguel, Daniel Méndez, Javier Santamarina, Eduardo Bonilla, Jorge Losada, David Andrés y Mercedes Lázaro

Hacia el optimismo moderado

Los brotes verdes que dirigentes europeos empezaron a ver en la economía parece que han cambiado la perspectiva de los empresarios a la hora de mirar al futuro. Con argumentos más o menos consistentes, el tejido empresarial de nuestro país comienza a ser algo más optimista, ha dejado de ver en el horizonte una línea negra y se atreve a hablar de una ligera mejoría económica. Es el resultado de una encuesta realizada por las Cámaras de Comercio de España, en la que se

refleja que la mayoría ve posibilidades de remontar la situación el próximo año, aunque siempre con prudencia. En absoluto se trata de un optimismo desmesurado, máxime cuando los indicadores económicos españoles siguen figurando entre los peores de la Unión Europea. Sólo cuando se demuestre, con datos, que España logra un crecimiento del PIB se podrá hablar con algo más de alegría de las cifras.

De hecho, para mitad del próximo año está previsto un incómodo episodio para la ciudadanía, al que también temen las empresas, especialmente las de comercio. La subida del IVA se ve como un gran peligro para la reactivación de la economía, ya que a juicio de los comerciantes puede generar una contracción del consumo y, como consecuencia directa, provocar una gran crisis en el sector. De momento son sólo especulaciones y temores, pero son razonables. Aunque no parece que tengan posibilidad de hacer cambiar al Gobierno de opinión, desde el comercio se ha impulsado una iniciativa de protesta para el próximo 10 de diciembre, que consiste en llevar a cabo un apagón general de luces del comercio a partir de las ocho de la tarde. Es decir, esa noche los escaparates estarán a oscuras mientras las luces de la decoración navideña brillarán en las calles y plazas ciudadrealeñas.

Es importante, sin embargo, quedarse con el mensaje positivo lanzado por las Cámaras de Comercio. También es cierto que son los propios empresarios los más interesados en generar un estado positivo de confianza en la ciudadanía, porque ya se sabe que el pesimismo combina muy mal con la mejora de las cosas. Y la economía no es diferente. Habrá que ver qué da de sí la nueva legislación que quiere promover el Gobierno sobre economía sostenible. Excepto en el Partido Popular, por ahora no ha causado rechazo en ningún frente, aunque se le ven carencias. Será importante comprobar cómo evoluciona en su desarrollo y, sobre todo, tener la posibilidad de aportar ideas desde todos los sectores, especialmente los empresarios. Combinar el optimismo y la acción será importante para cambiar el rumbo de la economía.

ZOOM



Remar saca 'la hucha de la lucha' contra el sida

Con motivo de la celebración del Día Mundial de la Lucha contra el Sida, miembros de Remar se unieron ayer a otros colectivos como Cruz Roja para informar y concienciar a la población sobre la necesidad de prevenir esta enfermedad. Así, Remar, que lleva más de 25 años protegiendo a personas marginadas y con problemas de drogas en más de 65 países, sacó a pasear su hucha por una buena causa, la de continuar con su labor social. Tomás Fernández

El mejor equipo comercial a tu disposición en La Tribuna de Ciudad Real
 De lunes a viernes 9 - 14 h. / 16.30 - 19 h.
 Infórmate: 926 21 53 01